

# PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

## FECU SOCIAL - 2018



Fecha de publicación:

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018

### 1. Carátula

#### 1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Las Rosas de Ayuda Fraternal
b. RUT de la Organización	70.543.600-2
c. Tipo de Organización	Beneficencia
d. Relación de Origen	Institución Católica de Derecho Privado
e. Personalidad Jurídica	Decreto Supremo N° 1367, de fecha 30 de julio de 1968
f. Domicilio de la sede principal	Rivera 2005, Comuna Independencia – Santiago
g. Representante legal	Edgardo Fuenzalida Rojas, RUT 6.562.749-3; Rodrigo Benavente Tupper, RUT 8.665.138-6
h. Sitio web de la organización	<a href="http://www.fundacionlasrosas.cl">www.fundacionlasrosas.cl</a>
i. Persona de contacto	Pamela Crocco <a href="mailto:pcrocco@frosas.cl">pcrocco@frosas.cl</a> 227307100

#### 1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Gustavo Alcalde Lemarié, RUT 5.894.308-8
b. Ejecutivo Principal	Edgardo Fuenzalida Rojas, RUT 6.562.749-3
c. Misión / Visión	<b>Misión:</b> “Acoger, alimentar, acompañar en salud y en el encuentro con el Señor a personas mayores pobres y desvalidas, manteniéndolos integradas a la familia y a la sociedad en forma digna y activa”. <b>Visión:</b> “Ser, como institución de la Iglesia Católica, fuente de inspiración y testimonio de amor y servicio a las personas mayores”
d. Área de trabajo	Estadía y cuidado en salud, alimentación e higiene del adulto mayor vulnerable.
e. Público objetivo / Usuarios	Adultos Mayores Vulnerables
f. Número de trabajadores	2.003 trabajadores
g. Número de voluntarios	6.500 voluntarios

#### 1.3 Gestión

		2018	2017			2018	2017
a. Ingresos Operacionales (en M\$)		23.625.892	22.672.987	d. Patrimonio (en M\$)		7.553.770	7.581.602
b. Privados (M\$)	Donaciones	15.745.371	14.132.287	e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$)		(94.778)	144.125
	Proyectos	661.742	861.623	f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		Amigos FLR, Inst.Eclesiástico, Fondo de Salud	Amigos FLR, Inst.Eclesiástico, Fondo de Salud
	Venta de bienes y servicios Otros (ej. Cuotas sociales)	665.848 63.146	736.056 63.694	g. N° total de usuarios (directos)		2.055	2.064
c. Públicos (M\$)	Subvenciones	208.205	97.718	h. Indicador principal de gestión (y su resultado)		Ocupación: 95,1%	Ocupación: 95,6%
	Proyectos	2.449.280	2.772.556				
	Venta de bienes y servicios	3.832.300	4.009.043				

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

#### PALABRAS DEL GERENTE GENERAL

##### Seguimos avanzando por los adultos mayores

Durante el período que abarca este informe, uno de nuestros desafíos fue definir aquellos ejes que constituyen el sello de Fundación Las Rosas, con el objetivo de asegurar nuestra sustentabilidad a través del tiempo.

Así, basándonos en nuestra misión, visión y valores institucionales, orientamos la ejecución de nuestra labor en torno a cinco focos estratégicos. El primero de ellos, **Alcanzar Sentido**, nos realza como Antesala del Cielo para miles de adultos mayores, al mismo tiempo que promueve un desarrollo integral de las personas, mediante la espiritualidad, la familia y la comunidad. Luego, el **Cuidado del Residente**, nos impulsa a elevar estándares, modelos y protocolos de cuidado, que sirvan tanto a las personas mayores como a quienes se encargan directamente de su atención.

Como tercer y cuarto foco tenemos el **Cuidado de colaboradores, voluntarios y alumnos**, y la **Vinculación con el medio**. El primero nos llama a “cuidar al que cuida”, procurando la identificación de nuestros colaboradores con la misión y los valores institucionales, mientras que el segundo nos invita a motivar, involucrar y convocar a la acción benéfica a la sociedad en su conjunto. Por último, el quinto foco, **Gestión operacional**, nos plantea el desafío de consolidar el equilibrio financiero logrado a partir de 2016, para avanzar en nuestra sustentabilidad a largo plazo.

En ese sentido, destacamos los avances logrados en materia de estructura organizacional, gestión administrativa, control de procesos y presupuestos y mitigación de riesgos. Asimismo, los avances en transparencia, de la mano de asesorías e informes externos, y donde la información pública que entregamos a través de esta Fecu Social 2018, resulta una pieza clave.

Durante nuestros más de 50 años de servicio a las personas mayores, hemos aprendido que la corresponsabilidad social es clave para seguir concretando nuestra misión; de ahí que, coherentes con esa idea, en 2018 fortalecimos nuestra presencia en instancias públicas de influencia y toma de decisiones en el ámbito del adulto mayor.

Entre ellas, podemos destacar la participación de nuestro Capellán, Padre Andrés Ariztía, en el Consejo Ciudadano de Personas Mayores, liderado por la Primera Dama, Cecilia Morel, y coordinado por SENAMA. También gestionamos nuestra presencia en la Mesa del Adulto Mayor (Minsal), en la Mesa Compromiso País (Ministerio del Desarrollo) y en el Comité Consultivo del SENAMA, entre otras importantes instancias, donde hemos podido abogar por el reconocimiento de nuestra contribución en materia de salud y contribuir a la propuesta de seguro de dependencia del adulto mayor, entre otras acciones.

La capacidad que tengamos para llevar a cabo correctamente los objetivos planteados en nuestros cinco focos estratégicos, sumada a la coherencia con nuestra misión de servicio, nos permitirá hacer frente al escenario cada vez más complejo para los adultos mayores en Chile, donde la velocidad de envejecimiento se ha incrementado de forma sostenida sin una adecuada respuesta social ante las nuevas necesidades.

Tenemos la certeza de que el Señor y la Virgen María nos acompañarán en este camino, tal como lo han hecho hasta ahora.

**Edgardo Fuenzalida Rojas**  
Gerente General  
Fundación Las Rosas de Ayuda Fraternal

## 2.2 Estructura de Gobierno

El Decreto N°1367, de fecha 30/07/1968, del Ministerio de Justicia, concedió la personalidad jurídica a la FUNDACIÓN LAS ROSAS DE AYUDA FRATERNAL y aprobó sus estatutos en los cuales se establece que su objeto es el de organizar, mantener, promover y, además, asistir espiritualmente las obras de caridad, asistenciales, sociales y religiosas propias o las de la Iglesia Católica en el país.

En tal sentido, ha definido su Misión en orden a “Acoger, alimentar, acompañar en la salud y en el encuentro con el Señor a personas mayores, pobres y desvalidas, manteniéndolas integradas a la familia y a la sociedad en forma digna y activa”.

### Los Órganos de Gobierno de la Fundación

#### Vicepresidente Ejecutivo

La Fundación es dirigida y administrada por un sacerdote, designado por el Arzobispado de Santiago, dura 6 años en su cargo, reelegible.

Para efectuar la designación, el Arzobispado deberá basarse en una lista de al menos 3 nombres que le somete el Directorio de la Fundación en cada oportunidad. En dicha lista debe figurar el Vicepresidente Ejecutivo a menos que su nombramiento haya sido revocado.

Dicho cargo es ejercido por el Padre Andrés Ariztía de Castro, conforme al Decreto N°30/2014 del Arzobispado de Santiago.

#### Directorio

- a) Número de Directores: 6 Miembros elegidos por el Arzobispado de Santiago, en base a lista de al menos 5 personas propuestas por el Directorio en ejercicio.
- b) Renuncia, fallecimiento u otra causa, El Vicepresidente Ejecutivo designa a su reemplazante de una terna que es propuesta por el Directorio.
- c) Duración de sus cargos: 4 años, reelegibles. Se renuevan por mitades cada 2 años. Al finalizar el bienio respectivo, cesan en el cargo los tres directores más antiguos y así sucesivamente.

#### Presidente

Es electo por el Directorio y se desempeña como Vicepresidente Ejecutivo interino en caso de muerte, revocación o impedimento grave del titular con todas sus facultades hasta que el Arzobispado efectúe el nombramiento en propiedad. El impedimento grave debe declararlo por escrito el Arzobispado de Santiago a requerimiento del Directorio.

#### Funciones:

Presidente de la Fundación y la representa judicial y extra judicialmente.

Tiene voto decisorio en caso de empate.

Preside las sesiones de Directorio, en su ausencia o impedimento es reemplazado por el Director más antiguo.

Presenta a las autoridades los balances, informes y memoria.

Secretario: Es nombrado por el Directorio entre sus miembros.

#### El Directorio debe dar su aprobación expresa para las siguientes materias:

Compra, enajenación o arrendamiento de bienes raíces.

Constitución de gravámenes y derechos reales de cualquier clase sobre tales bienes.

Cambio de domicilio de la Fundación.

Ejecución de actos o contratos de cualquier naturaleza por montos superiores a 2.500 UF.

Aprobación de balance en cada ejercicio.

Creación de entidades u organismos distintos a la fundación o la participación de la fundación en organizaciones o instituciones de fines análogos o de otra naturaleza.

Reforma de los estatutos o disolución anticipada de la Fundación.

## **Asesores**

El Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación podrá proponer al directorio el nombramiento de asesores por un período que no exceda de 2 años, quienes, en forma automática, tienen la calidad de directores subrogantes, en caso de ausencia temporal o mientras no se nombren a los reemplazantes de un director (en caso de renuncia, fallecimiento o cualquier otra causa) según el orden de precedencia que se establezca en el acuerdo de directorio y para los efectos de formar el quórum necesario para sesionar y adoptar los acuerdos pertinentes tanto en sesiones ordinarias como extraordinarias.

## **Constitución Directorio**

<b>DIRECTORIO</b>		
<b>Nombre</b>	<b>RUT</b>	<b>Cargo</b>
Gustavo Alcalde Lemarie	5.894.308-8	Presidente
Andrés Ariztía de Castro	6.947.451-9	Vice-Presidente
Felipe Joannon Vergara	6.558.360-7	Secretario
Francisco Garcés Jordán	7.034.046-1	Director
Fernando Larraín Cruzat	7.011.884-K	Director
María Soledad Alvear Valenzuela	6.282.479-4	Directora
Rafael Vergara Ariztía	12.231.798-6	Director
<b>Asesores</b>		
Carolina Dell Öro	9.120.795-7	Asesor
Francisco Javier Allende	7.032.531-4	Asesor
Pedro Ignacio Montes Undurraga	5.892.166-1	Asesor
Manuel José Casanueva	10.188.766-9	Asesor

## **Sesiones de Directorio**

El Directorio se reúne en forma ordinaria el segundo miércoles hábil de cada mes, a excepción del mes de febrero y extraordinariamente, cada vez que lo convoque el Vicepresidente Ejecutivo o 2 o más directores.

**Quórum sesiones:** 5 miembros.

**Quórum acuerdos:** mayoría absoluta de Directores concurrentes.

Caso de empate, decide voto del Presidente o quien haga las veces.

## **Comités**

Además del Directorio, seis Comités compuestos por destacados profesionales colaboran, en forma voluntaria, en el diseño y ejecución de proyectos de acuerdo a cada área. Estos son:

- Salud
- Construcción
- Comunicaciones
- Económico
- Laboral
- Voluntariado

## 2.3 Estructura Operacional

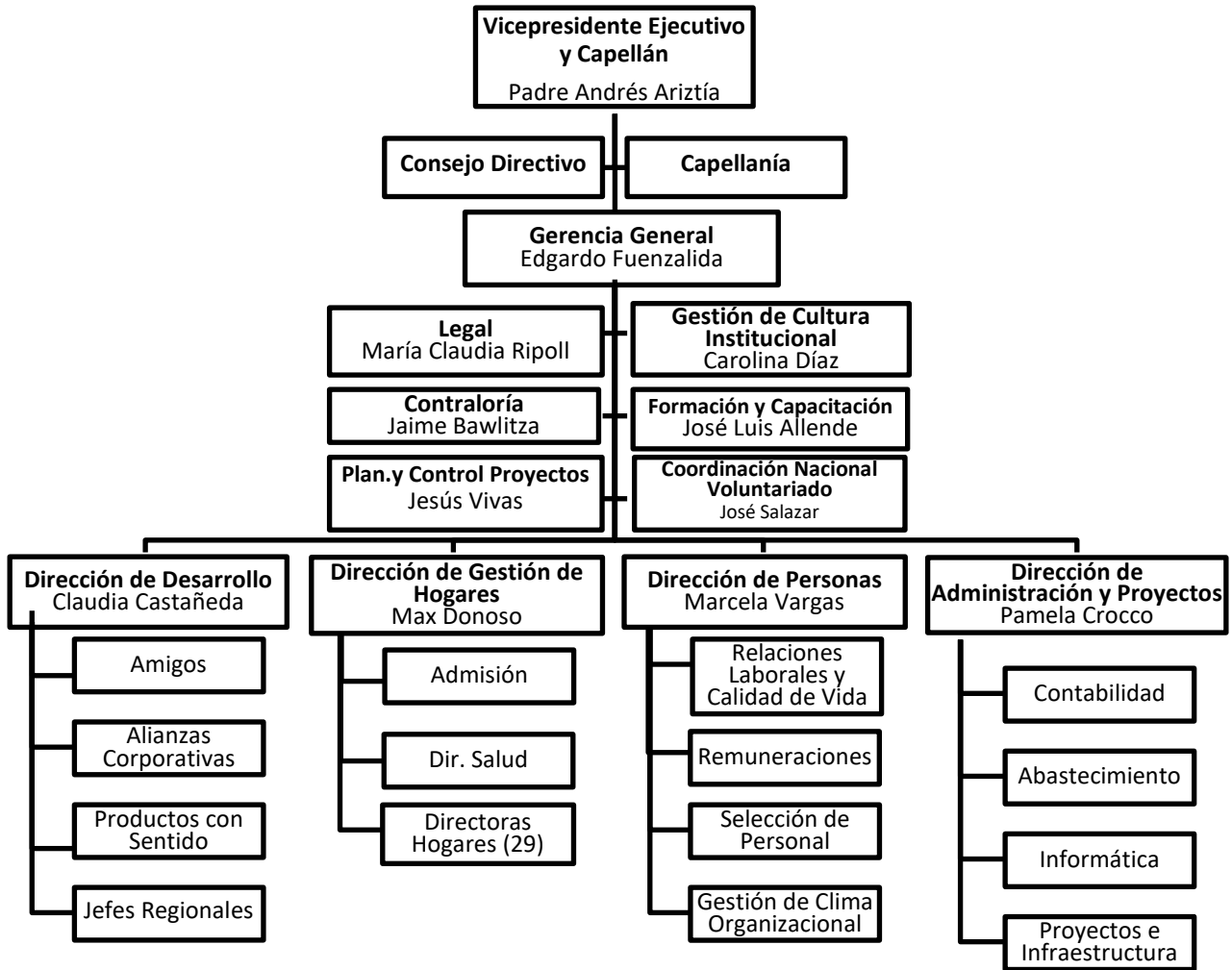
Fundación Las Rosas de Ayuda Fraternal está organizada en cuatro direcciones funcionales, bajo las cuales se estructuran las operaciones, servicios y vinculación con el medio, y en seis áreas asesoras, con funciones especializadas, que apoyan a las direcciones en la línea.

Las direcciones son:

- Dirección de Desarrollo, cuya misión es generar los recursos económicos para la operación a través de distintos actores y acciones con la sociedad que permiten solventar el funcionamiento de la Fundación.
- Dirección de Gestión de Hogares, encargada del cuidado integral de los adultos mayores y de la operación en los 28 hogares de Fundación, la que contempla alimentación, atención de salud y acompañamiento espiritual, entre otros.
- Dirección de Personas, encargada de gestionar el capital humano de la Fundación, ocupándose de las personas, desde su incorporación, en su desarrollo y calidad de vida laboral, y del pago de remuneraciones y protección social.
- Dirección de Administración y Proyectos, responsable de administrar los recursos financieros, gestionar proyectos de infraestructura, informática y adquisiciones de la Fundación.

Las áreas asesoras, cumplen la misión de entregar lineamientos técnicos y legales para el cumplimiento de la misión. Estas son Contraloría, Gestión Cultural, Legal, Planificación y Control de Proyectos, Voluntariado y Formación y Capacitación.

## Organigrama Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna



## 2.4 Valores y/o Principios

Fundación Las Rosas de Ayuda Fraternal ha definido un Ideario que contiene los rasgos característicos de su identidad: carisma, estilo y fundamento de la calidad del cuidado que entrega a los destinatarios de la misión. El Ideario define el marco de principios sobre el cual se sostiene la Misión de Fundación Las Rosas. La Iglesia, Cuerpo de Cristo, confía a Fundación Las Rosas esta misión del cuidado de los adultos mayores pobres y desvalidos y su encuentro con el Señor, lo que nos hace corresponsables con la historia de Salvación de cada una de las personas mayores acogidas en nuestros Hogares. Esto nos lleva a ocuparnos de manera preferente del acompañamiento espiritual, para dar el paso de la vida terrena a la vida eterna. Los valores de la Fundación se han ido forjando en su historia institucional, con un fuerte sello de sus Capellanes, Padre Sergio Correa y Padre Andrés Ariztía, los que se reflejan en los siguientes valores:

**1. Caridad: Amor a Dios y al prójimo**

Queremos servir a los residentes con alegría y bondad como si fuera al mismo Cristo a quien servimos y con Cristo servir, con fe en Dios y esperanza de cielo.

**2. Integridad: Ser y hacer siempre lo correcto**

Queremos servir a las personas mayores con una actitud compasiva, empatía e inteligencia emocional. Buscamos ser eficientes, austeros en el uso de los recursos y transparentes en la gestión, dando así una respuesta coherente a la confianza que se deposita en Fundación Las Rosas.

**3. Excelencia: Trabajo bien hecho**

Queremos trabajar en forma organizada, competente, responsable, y dando testimonio de nuestro amor a los adultos mayores acompañándolos en su caminar a la vida eterna.

**4. Corresponsabilidad Social: Responsabilidad compartida**

Buscamos el compromiso de la familia como núcleo básico de la sociedad, el compromiso de la sociedad civil y del Estado, sembrando entre todos el respeto a la dignidad de las personas mayores, en solidaridad y justicia.

Estos 4 Valores institucionales se van instalando con la formación de los colaboradores y voluntarios, a partir de la reflexión de los siguientes Lemas:

- “Dichoso el que cuida del débil y del pobre, en el día del peligro el Señor lo libraré” (Salmo 40).
- “Cristo sirve a Cristo”.
- “Los cuidamos para siempre”.
- “Es posible ser felices siendo viejos”
- “Presencia, Afecto y Experiencia de Dios”.

### **Cultura Institucional**

1. La misión de Fundación Las Rosas se inspira en el pasaje bíblico de la Visitación de María a su prima Santa Isabel (Lc 1, 39 -56). La Virgen María, aún desconcertada de saber que lleva dentro de sí al Hijo de Dios, se entera que su anciana prima Isabel está esperando un hijo junto a su esposo Zacarías. Sin demora, se pone en camino para llegar «con prontitud» a la casa de su prima y ponerse a su disposición en un momento de particular necesidad. Así, la Santísima Virgen se constituye en ejemplo de servicio a las personas mayores, de donde surge nuestra identidad más profunda.
2. El centro del quehacer diario de Fundación Las Rosas es aquella persona mayor, que nada tiene y a nadie tiene. Esta persona es acogida con cariño y profesionalismo en los Hogares, entregando lo que está a nuestro alcance, plenamente conscientes de que Dios nos ha confiado sus vidas y nos impulsa a proporcionar esa ayuda así como lo hizo con María hacia su prima Isabel.

3. En Fundación Las Rosas trabajamos conscientes que la caridad y la solidaridad son expresiones de la vocación social del hombre y la primacía del bien común. Esta fortaleza nos impulsa a ser constructores de justicia, cooperadores en la búsqueda de sentido, y protectores de la dignidad.
4. Fundación Las Rosas es una institución de carácter mendicante, desafío que enfrentamos invitando a todas aquellas personas de buena voluntad a participar de la misión como “amigos”, “voluntarios”, “padrinos” y/o “benefactores”.
5. Somos testigos que toda persona humana es única e irrepetible y posee una dignidad inviolable creada por Dios a su imagen y semejanza.
6. Entendemos como aspecto esencial de nuestra vocación, el promover y respetar el valor insustituible que tiene cada vida humana, en todas sus etapas, desde la concepción hasta la muerte natural.
7. Fundación Las Rosas valora y respeta a la persona humana en sus tres dimensiones: cuerpo, alma y espíritu. Es esta visión antropológica integral la que dirige todas nuestras decisiones y acciones.
8. Esta visión integral del hombre nos lleva a velar por la salud de todo residente en su dimensión afectiva, psicológica y espiritual. Acompañándolo en la búsqueda del “alcanzar sentido” en esta etapa de la vida, para lo cual somos facilitadores a través de la “presencia, afecto y experiencia de Dios”; apartando la soledad, experimentando el compartir fraterno y sosteniéndolos con la oración y la gracia a través de los sacramentos.
9. Queremos que “los Hogares de ancianos sean los pulmones y santuarios de humanidad donde el viejo y el débil son cuidados y protegidos”<sup>1</sup>.
10. Acogemos a los mayores que ingresan a los Hogares, con un trato afectuoso, cordial y fraterno. Para esto formamos a nuestro personal en el “buen trato” al adulto mayor que queremos entregar valorando su dignidad y velando por su integridad física, psicológica y espiritual.
11. Motivamos a las personas mayores en el proceso de descubrir el rol que tienen en la sociedad y la importancia de transferir su experiencia y sabiduría a las nuevas generaciones.
12. Acompañamos espiritualmente a los adultos mayores para que durante su estadía en los Hogares encuentren fortaleza, consuelo, perdón y paz, en un encuentro personal con el Señor, que permita la reconciliación consigo mismo, con su historia, con su familia y con Dios, preparándose para la partida a la Casa del Padre Misericordioso.
13. Acompañamos a los adultos mayores a vivir con sentido el misterio del dolor, el valor redentor del sufrimiento y la aceptación de sus dolencias con un espíritu de fe, fuente de bien como acción santificadora para sí mismo y de salvación para la humanidad.
14. Con los avances biomédicos queremos brindar a cada persona mayor, los cuidados proporcionales conforme a sus necesidades y estado de salud, dados los recursos disponibles.
15. A través de los cuidados paliativos, queremos entregar a las personas mayores el mayor bienestar que nos sea posible y así ofrecerles calidad de vida y acompañamiento en el bien morir. Y así minimizar el dolor físico, el sufrimiento moral y espiritual, fortalecer la confianza, el ofrecimiento a Dios y la esperanza de cielo.
16. Estamos atentos a no activar o suspender el uso de medios desproporcionados, prolongando o adelantando lo inevitable que es la muerte. Esta acción tiene un significado ético completamente distinto a la eutanasia que tiene como intención y fin interrumpir la vida y generar la muerte.
17. Los cuidamos para siempre, desde su ingreso al Hogar hasta el fin natural de la vida.
18. Reconocemos que la sociedad ha recibido mucho de las personas mayores y queremos a través de nuestra labor contribuir a que las nuevas generaciones se sientan llamadas a acompañarlos, a cuidarlos, y a construir una sociedad más inclusiva y agradecida, reconociendo su legado.

---

<sup>1</sup> Cf. Primer encuentro del Papa Francisco con los Ancianos y Abuelos: Roma 2014.



## 2.5 Principales Actividades y Proyectos

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>Hogar Santa Teresa de Los Andes</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Comunidad de Buin, Maipo, San Bernardo.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Rediseño hogar y búsqueda de financiamiento.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	100 futuros residentes y 86 personas de dotación de personal en tres turnos.
<b>Resultados obtenidos</b>	Aprobación proyecto de arquitectura y especialidades, aprobación del diseño por parte de la SEREMI de Salud y obtención del permiso de edificación.
<b>Actividades realizadas</b>	Elaboración de diseño de arquitectura, especialidades y trámite permiso edif.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Camino Buin Maipo 3198, Buin, Región Metropolitana.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>Hogar María Olga Tuñón de Barriga</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Los Niches, Curicó y VII Región.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Remodelación del Hogar para actualizarlo a la normativa vigente. Ampliación de cobertura de 72 a 100 residentes.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	100 futuros residentes y 86 personas de dotación de personal en tres turnos.
<b>Resultados obtenidos</b>	Aprobación proyecto de arquitectura y especialidades, aprobación del diseño por parte de la SEREMI de Salud y permiso de edificación en trámite.
<b>Actividades realizadas</b>	Elaboración de diseño de proyecto de especialidades. Presentación del proyecto al GORE VII Región y presentación a la DOM de Curicó.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	La Rioja s/n, Población Prudencio Lozano, Los Niches, Curicó, VII Región.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>Hogar el Buen Samaritano</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Puente Alto, Región Metropolitana.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Reformulación del proyecto de arquitectura y especialidades.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	100 futuros residentes y 86 personas de dotación de personal en tres turnos.
<b>Resultados obtenidos</b>	Aprobación proyecto de arquitectura y especialidades, aprobación del diseño por parte de la SEREMI de Salud y permiso de edificación en trámite.
<b>Actividades realizadas</b>	Rediseño diseño de proyecto de arquitectura y especialidades. Presentación del proyecto al GORE RM y presentación a la DOM de Puente Alto.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Ancud 972, Puente Alto, Región Metropolitana.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>Hogar Nuestra Señora del Rosario</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Ventanas y V Región
<b>Objetivos del proyecto</b>	Regularización de los trabajos de ampliaciones y remodelaciones realizadas desde la última tramitación de recepción municipal de fecha 10/03/98.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	64 residentes y 72 personas de dotación de personal en tres turnos.
<b>Resultados obtenidos</b>	Obtención recepción municipal
<b>Actividades realizadas</b>	Tramitación recepción municipal
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Pasaje Corvi 125, Ventanas, V Región.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>Hogar Villa Alemana</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Villa Alemana, V Región.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Elaboración anteproyecto de arquitectura y búsqueda de financiamiento en el GORE V Región.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	100 futuros residentes y 86 personas de dotación de personal en tres turnos.
<b>Resultados obtenidos</b>	Presentación de anteproyecto en Intendencia. El proyecto se rechaza por falta de financiamiento en FNDR.
<b>Actividades realizadas</b>	Anteproyecto y formulación de presentación.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Marcelino Champagnat 639, Villa Alemana V Región.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>Cena del Pavo Fraternal 2018</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Empresas, familias benefactoras y actores públicos
<b>Objetivos del proyecto</b>	Reconocer el compromiso de donantes y recaudar nuevos recursos.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	En 2018, esta cena se realizó en 7 ciudades del país y asistieron en total 2.500 personas aproximadamente.
<b>Resultados obtenidos</b>	M\$ 704.000.-
<b>Actividades realizadas</b>	Producción de los distintos eventos (concepto, invitaciones, gráfica, videos, premios etc.) Recaudación y agradecimientos.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Santiago - Viña del Mar -Talca - Curicó -Concepción - Valdivia – Osorno.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>Venta de Seguro Obligatorio Accidentes Personales - SOAP 2018</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Personas naturales y empresas que anualmente renuevan el Permiso de Circulación vehicular.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Ampliar y consolidar nueva fuente de recaudación para la Fundación, a través de un trámite obligatorio y permanente.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	Venta de 13.811 pólizas.
<b>Resultados obtenidos</b>	M\$ 30.000.-
<b>Actividades realizadas</b>	Concepto de campaña. Marketing on line y vía telefónica. Recaudación y agradecimiento.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Todo Chile.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>Donación a través de cajas Tiendas upa! (Enex)</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Clientes Tiendas upa!
<b>Objetivos del proyecto</b>	Sensibilizar y motivar a las personas clientes de upa! a donar un aporte de \$200 para mejorar el desayuno de un adulto mayor.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	700.000 personas.
<b>Resultados obtenidos</b>	M\$ 139.000.-
<b>Actividades realizadas</b>	Mantener Campaña “Agranda Su Sonrisa”. Motivar a los cajeros a solicitar aportes al cliente y motivar a otros franquiciados a sumarse a dicha campaña.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Todo Chile.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>Campaña “7 Razones para donar tus siete lucas”</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Chilenos, personas naturales, que reciben compensación de siete mil pesos por la llamada “colusión del papel confort”.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Motivar a las personas para que donen este dinero, entregado por la CMPC, a los adultos mayores de Fundación Las Rosas.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	--
<b>Resultados obtenidos</b>	M\$ 21,5.-
<b>Actividades realizadas</b>	Campaña a través de mailing directo, telemarketing, redes sociales y medios de comunicación nacionales y regionales. Aportes vía BancoEstado, transferencia bancaria, tarjetas de crédito o donación vía PayPal.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Todo Chile

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>Campaña Nacional Inscripción de Nuevos Amigos FLR</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Todo Chile.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Ampliar red de donantes permanentes de la Fundación, con énfasis en los nuevos aportantes y segmentos.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	Amplia difusión en medios de prensa y publicitarios.
<b>Resultados obtenidos</b>	6.293 nuevos aportes (amigos, aumentos, recuperaciones).
<b>Actividades realizadas</b>	Campaña “Soñé que era viejo...” durante los meses de octubre y noviembre, época donde además celebramos el Día del Abuelo (octubre), con una Misa pública e invitación a visitar los hogares y a hacerse Amigo de Fundación Las Rosas.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Todo Chile.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>Colecta Nacional</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Voluntarios de empresas, colegios, universidades y los propios colaboradores, desplegados en espacios públicos junto con campaña por redes sociales, para llegar al público en general.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Recaudación a través de distintos canales, en especial en los espacios públicos y vía on line, bajo la iniciativa “Colecta Nacional”, visibilizando a la Fundación y la obra que realiza.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	M\$126.-
<b>Resultados obtenidos</b>	Coordinación campaña: “No Pases de Largo”; ejecución en calle y centros de acopio; registro, conteo y depósito de donaciones. Fecha colecta calle: 22,23 y 24 de junio.
<b>Actividades realizadas</b>	Distintos puntos entre La Serena a Osorno
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Todo Chile

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>Campaña de Navidad 2018 para Compra de Camas Clínicas</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Amigos y cercanos a la Fundación. Público en general.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Implementación de camas clínicas en los Hogares FLR.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	275 donantes, vía on line y telemarketing.
<b>Resultados obtenidos</b>	\$ 44,6 millones de pesos
<b>Actividades realizadas</b>	Campaña on line “Jesús está enfermo y postrado”. Mailing a Amigos y Telemarketing, con llamados directos.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Todo Chile

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>Creación Área Gestión del Riesgo Clínico</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Equipos directivos, profesionales, técnicos y residentes de todos los Hogares de Fundación Las Rosas.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Diseñar y ejecutar programas de gestión de riesgos, a través de la prevención, con un área especializada,
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	4100 personas entre residentes y colaboradores.
<b>Resultados obtenidos</b>	Metodología de manejo y prevención ante contingencias de Salud y para los Eventos Adversos y Críticos.
<b>Actividades realizadas</b>	Creación e implementación programa Eventos Adversos y Eventos Críticos Creación e implementación Programa IAAS Fundación Las Rosas.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	A nivel Nacional.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>Desafíos para el incremento de peso en residentes de Hogar Jesús Crucificado (H12), usuarios de régimen enteral</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Residentes usuarios de régimen enteral.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Evaluar la eficacia de una suplementación casera en usuarios de régimen enteral en FLR.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	10 residentes de H12, usuarios de SNG /GTT.
<b>Resultados obtenidos</b>	Aumento promedio de 8 kg en 8 meses, siendo este es un aumento significativo de peso.
<b>Actividades realizadas</b>	Estudio de creación de suplementación casera de bajo costo. Implementación de suplementación casera en el Hogar 12. Evaluación y seguimiento de residentes por parte de la nutricionista del Hogar. Replicación del proyecto en otros Hogares de Fundación.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Hogar N°12 Fundación Las Rosas.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>Desarrollo Programa Salud Mental</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Equipos directivos, profesionales, técnicos y residentes de todos los Hogares de Fundación Las Rosas.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Mejorar la calidad de vida y bienestar de los residentes de Fundación Las Rosas que presentan algún tipo de demencia u otras problemáticas de salud mental, entregándoles los cuidados que requieran, en el contexto del Modelo de Cuidados Integral de Fundación.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	400 personas entre residentes y colaboradores (en los 4 Hogares).
<b>Resultados obtenidos</b>	Será implementado en una 1° etapa en 4 Hogares pilotos.
<b>Actividades realizadas</b>	Desarrollo Programa Salud Mental. Elaboración plan de pilotaje programa de salud mental.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Piloto Hogar N° 3, Hogar N° 5, Hogar N° 18 y Hogar N° 28.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>Desarrollo e Implementación Índice Calidad de Atención y de Complejidad en salud de Hogares</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Equipos directivos, profesionales, técnicos y residentes.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Implementar un <b>Índice de Calidad de Atención (mide caídas y UPP)</b> que estandarice y verifique el nivel de calidad de cuidados entregados y que permita medir y evaluar el impacto de la atención y las medidas de mejoras implementadas. Implementar un <b>Índice de Complejidad en Salud (estado nutricional, deterioro cognitivo, funcional e incontinencia)</b> que compare estado de salud de los residentes entre Hogares y oriente la entrega de recursos (recursos humanos, insumos, capacitación, etc).
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	4.100 personas entre residentes y colaboradores.
<b>Resultados obtenidos</b>	Metodología de medición y estandarización de la atención del cuidado, con controles comparativos y establecimiento de medidas de mejoras.
<b>Actividades realizadas</b>	Desarrollo e implementación ICA. Desarrollo e implementación del índice de complejidad.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Todos los Hogares de Fundación Las Rosas.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>Convenio FONASA, Prestaciones de Atención en Salud a AM en ELEAM</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Adultos mayores de 60 años con dependencia leve, moderada o severa
<b>Objetivos del proyecto</b>	Mejorar la calidad de vida de los residentes a través de la entrega de prestaciones de carácter socio sanitario.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	480 adultos mayores, lista creciendo mediante derivación de FONASA.
<b>Resultados obtenidos</b>	Ingresos de \$ 320.000.- por cada residente, por canasta integral de prestaciones.
<b>Actividades realizadas</b>	Prestaciones de atención en Salud.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Hogares de FLR.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>Convenio SENAMA, Adjudicación 7° Concurso</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Adultos mayores de 60 años con dependencia leve, moderada o severa
<b>Objetivos del proyecto</b>	Mejorar la calidad de vida de los residentes a través de la entrega de prestaciones de carácter socio sanitario
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	138 residentes
<b>Resultados obtenidos</b>	Adjudicación Hogar 18, \$191.825.976//Adjudicación Hogar 34, \$167.580.312
<b>Actividades realizadas</b>	Difusión, capacitación, evaluación en los distintos protocolos que cada hogar elige para cada proyecto.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Hogar 18 y Hogar 34

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>Reingeniería de Redes en Instalaciones de FLR</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Clientes internos de la Fundación.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Mejorar la interconectividad, acceso a sistemas propios e internet y telefonía.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	1.900 usuarios.
<b>Resultados obtenidos</b>	Con una inversión de MM\$22.- se espera obtener reducción de costos en comunicaciones y mejoras en la interconectividad, que se podrán medir a partir del año 2020.
<b>Actividades realizadas</b>	Diseño e implementación del proyecto de infraestructura.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	A nivel nacional

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>Desarrollo e Implementación de Base de Datos Financiera I, BDF I</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Hogares y Oficinas Regionales de Fundación.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Habilitar una plataforma computacional para el registro y control de donaciones recibidas en Hogares y Oficinas Regionales.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	80 usuarios
<b>Resultados obtenidos</b>	Incremento en un 5% en la identificación de ingresos por donaciones recibidas en Hogares.
<b>Actividades realizadas</b>	Diseño, desarrollo e implementación del sistema BDF I
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	A nivel nacional

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>Instalación de nueva Central Telefónica</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Clientes internos y externos de la Fundación.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Mejorar las comunicaciones internas y externas de la Fundación, controlando inputs y outputs.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	400 usuarios.
<b>Resultados obtenidos</b>	Con una inversión de MM\$22.- se espera obtener reducción de costos en comunicaciones y mejoras en la interconectividad, que se podrán medir a partir del año 2020.
<b>Actividades realizadas</b>	Diseño e implementación del proyecto de infraestructura.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	A nivel nacional.

## 2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Colegios	A través de programas de colaboración anuales que incluye visitas, voluntariado semanal, campañas, colecta, participación familiar.
Profesionales	Participación de voluntariado de profesionales acreditados del área de la salud, médicos, psicólogos, enfermeras, fonoaudiólogos.
Universidades	Hogares como Campos Clínicos, Convenios de Colaboración, Ferias de Difusión, vínculos con agrupaciones estudiantiles y pastorales, Programas de Prácticas, Tesis, Proyectos del área Salud.
Parroquias y Movimientos Católicos	Participación de grupos parroquiales en programas de voluntariado periódico, aporte a través de proyectos, realización de campañas y participación de colecta.
Particulares	Desarrollo de servicios voluntarios en los hogares, participación en instancias de voluntariado corporativo.
Empresas	Participación en campañas, visitas y proyectos de voluntariado con equipos de empresas.
Agrupaciones Organizadas tales como clubes, juntas de vecinos, agrupaciones sociales y culturales	Realización de actividades de recreación, arte y cultura destinadas a los adultos mayores, además de apoyo en campañas y obtención de recursos.
Otec, IDG, SOFOFA, Edutecno, Formación continua UC y WTCS.	Diseño y aplicación de cursos ajustados a las necesidades de Fundación Las Rosas.

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Fundación Las Rosas evalúa el bienestar de los residentes a través de medición de valencia y estado cognitivo de estos. Genera periódicamente indicadores de salud relacionados con funcionalidad, caídas, enflaquecidos, escaras, infecciones y otros.



## 2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Instancia	Coordina	Objetivo	Representante FLR
Consejo Ciudadano de Personas Mayores	Lidera Primera Dama y coordina SENAMA	Impulsar políticas públicas en favor de AM	Pbro. Andrés Ariztía, Capellán
Mesa del Adulto Mayor	MINSAL	Impulsar políticas sanitarias a favor de AM	Claudia Ríos, Subdirectora Salud
Mesa Modificación D.14	MINSAL	Temas de interés ELEAM	Edgardo Fuenzalida, Grte. Gral y Claudia Ríos, Subdirectora Salud
Mesa 5 Compromiso País	Min. Desarrollo Social	Aportar en materia regulatoria de ELEAM	Gustavo Alcalde, Presidente Directorio y Edgardo Fuenzalida, Grte. Gral.
COSOC Contraloría General	Secretaría Técnica Cosoc	Proponer sugerencias para el mejor funcionamiento de la Contraloría General	Jaime Bawlitza, Contralor
Comité Consultivo SENAMA	SENAMA	Bienestar y calidad de vida en la tercera edad	María Claudia Ripoll, Fiscalía
Mesa Transparencia	Comunidad Organizaciones Solidarias	FECU Social	Jaime Bawlitza, Contralor
Comité Consultivo Sociedad en Acción 2018	Centro de Políticas Públicas UC	Visibilizar el aporte de las organizaciones de la sociedad civil en Chile	Edgardo Fuenzalida, Grte. Gral.

## 2.9 Reclamos o Incidentes

- Atendida la autorización de funcionamiento como ELEAM que tienen todos los hogares de la Fundación, éstos se encuentran sujetos a fiscalización por parte de las respectivas SEREMI las que, en ejercicio de su competencia, pueden instruir sumarios sanitarios regidos por las normas del Código Sanitario y la Ley de Bases Generales de Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos del Estado, Ley N° 19880. Durante el año 2018, Fundación Las Rosas fue instruida con sumarios sanitarios de SEREMI de Salud, por deficiencias menores en la infraestructura o en algunos procedimientos relativos a la manipulación de alimentos e insumos de cuidado, cuyas resoluciones fueron favorables a la institución en la mayoría de ellos, dejando sin efecto la multa o rebajando los montos.
- Juicio de nulidad de donación que pretendía recuperar el inmueble ubicado en la comuna de Pedro Aguirre Cerda fue resuelto a favor de Fundación Las Rosas, declarándose desierto el recurso de casación de fondo interpuesto por la demandante ante la Corte Suprema, luego de que el Juzgado Civil de Santiago rechazara, en 1ra. instancia la demanda. (Rol 32.733-18, 02.01.2019)

## 2.10 Indicadores de gestión ambiental

Desde el 2010, año en que se construye el hogar Padre Pío de Valdivia, que obtuvo certificación LEED grado Plata, las nuevas edificaciones de hogares se realizan bajo estos mismos estándares. El procedimiento utilizado considera un plan de manejo de calidad del aire interior, control de fuentes contaminantes, aislamiento de las áreas de trabajo, limpieza y aseo general de la obra, programación de las secuencias de las actividades contaminantes durante la construcción, medidas contra la erosión y sedimentación en obra, capacitaciones al personal, preservación de la vegetación existente, ground keeping, estructuras de contención, medidas de control de aguas lluvias, medidas de control de polución del aire, manejo de desechos de la construcción, reciclado de materiales usados en obra, utilización de materiales regionales, uso de maderas certificadas (FSC) entre otras.

En los proyectos se considera la región y el asoleamiento y se proyectan las edificaciones con estudios de eficiencia energética para la red de agua, en griferías y accesorios, para la red eléctrica, en luminarias, y para las instalaciones de gas, en equipos de calefacción. La materialidad, aislaciones térmicas, acústicas e ignífugas pasan a ser parte preponderante en los sistemas pasivos de control ambiental.

Los beneficios de la certificación incluyen una reducción en el uso de energía, reducción de los costos de operación, mayor documentación e información respecto de la operación de los sistemas instalados en el edificio, productividad mejorada de los ocupantes y mejor estándar de vida de los residentes.

Fundación Las Rosas de Ayuda Fraternal opera con la empresa Zubimed para el servicio de retiro y disposición final de residuos hospitalarios, con el objetivo de dar cumplimiento a las normas vigentes estipuladas según la Ley REAS.

## 3. Información de desempeño

### 3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

#### CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
<i>Camas ocupadas</i>	<i>Ocupación / Capacidad</i>	<i>95,57% Promedio Mensual</i>

#### CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
<b>Indicadores de RRHH:</b>		
<i>Cumplimiento dotación</i>	<i>Dotación real / Dotación requerida</i>	<i>107,2% Promedio Mensual</i>
<i>Rotación de personal</i>	<i>((ingresos + salidas)/2 *cantidad de trabajadores )</i>	<i>1,84% Promedio Mensual</i>
<b>Indicadores de Salud:</b>		
<i>ICA (Índice de Calidad en Atención)</i>	<i>UPP (Úlceras por Presión) + Caídas</i>	<i>17,2% Promedio Mensual</i>
<i>Complejidad</i>	<i>Ponderado de deterioro funcional y cognitivo</i>	<i>52,7% Promedio Mensual</i>

### 3.2 Indicadores Financieros

#### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

<b>a. Ingresos Operacionales (en M\$)</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
- Con restricciones	292.131	164.238
- Sin restricciones	23.326.654	22.508.749
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>23.618.785</b>	<b>22.672.987</b>

#### **b. Origen de los ingresos operacionales:**

$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	0%
---	----	----

#### **c. Otros indicadores relevantes:**

$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	10,45%	10,68%
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Gastos operacionales}} \times 100$	12,16%	13,47%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	7,5%	7,5%